

# LA TIA CACICA.

PERIÓDICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO I.

Oviedo 25 de Noviembre de 1886

Núm. 2.

*Corresponsales y puntos de suscripción y de venta á LA TIA CACICA:*  
Gijón.—Máximo Martínez, Artillería, 12.

Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitución, 10.

Infiesto.—Victor García.

Habana.—Administración de *El Español*.

Colunga.—Pablo Pérez é hijos.

Santander.—Cláudio García Bernardo, San Francisco, 23.

En todos estos puntos hay números atrasados para la venta á diez céntimos.

CONTRA

## LA TIA CACICA.

La guerra está declarada, pero sin cuartel á LA TIA CACICA, y no dan treguas ni descansan para hostilizarnos, como aquel que se bate á la desesperada y que no tiene por donde escaparse.

Hasta hace poco se empleaban los medios de violencia, se estrellaban con víctimas inocentes y LA TIA CACICA, resistiendo con valor toda esa metralla bárbara luchó y triunfó de tales actos vandálicos. Entonces muchas personas de Villaviciosa, que ahora sabemos á que bando pertenecen, presenciaban impasibles escenas impropias de un pueblo culto y de la fama de Villaviciosa, sin que semejantes individuos tuviesen la ocurrencia, apesar de tirárselas de *republicanos* y *demócratas*, de manifestar de una manera ó de otra el desagrado y poner los medios para que esas brutalidades no tuviesen repetición. Nosotros creíamos que las circunstancias de *algunos* no les permitirían, *exhibirse* ni de una manera ni de otra, pero hoy estamos completamente desengañados de lo contrario. Basta, y *apúnteme* usted, para la *historia*... Estas cosas no

necesitan comentarios. Antes de profundizarse la división de los dos partidos del pueblo, había un tipo que hoy llamamos «El Madrid Cómico», raquítrico y torcido, que traía los carlistas como oro en paño, y que oía misa todos los días, tirándose las de puritano; y hoy reniega de todo, simplemente porque le revistieron del cargo de *poner paz* entre las *gentes*.... cuando no cambia la oración y pone *guerra*...

De carlista se hizo *falderillo*, y hoy es uno de los que mas *vociferan*, aunque calla cuando realmente pudiera lucir sus dotes oratorias. Seguir por este camino sería llegar donde no queremos ir, y empezaremos á dar cuenta de nuestro objeto en este artículo, y manifestar nuestra estrañeza respecto á la reunión celebrada estos días, en no sabemos qué *punto*, con el fin solemne de dar al periódico el golpe de gracia. Ellos son los que tienen, pero muchísima *gracia*.... y mas todavía si la intentona fracasa.

No diremos que se haya tratado de sorprender la buena fé de nadie; pero debieran ser mas claros los que invitaban á la reunión, y expresar terminantemente el objeto principal de la misma, y no decir á secas, como se dijo á algunos que concurrieron, que se trataba de intereses generales. Los *intereses generales* que se iban á *ventilar* en la *convocatoria*, era una nueva tentativa contra LA TIA CACICA, y con un pretexto frívolo, proponen los iniciadores formular una *protesta magna* contra nuestro periódico, que por tratar una cuestión *delicada* dado el asunto, no tuvo mas remedio que ser un tanto *realista*. No hay mas que esto y no se tienen en cuenta otras cosas. No se tienen en cuenta los beneficios que el periódico reporta á la localidad y los

abusos que ha corregido, porque atacó de frente todas las inmoralidades administrativas y todos los males que venimos sintiendo hace algunos años.

Nosotros siempre hemos dicho la verdad, y para decir la verdad muchas veces cuesta trabajo y exposiciones de ser perseguido, por quien debiera ampararlo. Todos los días tenemos estos inconvenientes, y sin embargo seguimos luchando, nada mas que por corresponder á la aceptación que el público nos dispensa, porque respecto al deber que nos habíamos impuesto, teníamos cumplido, con no encontrar despues de la fundación del periódico, amparo donde puede encontrarle todo el mundo.

Motivos gravísimos hubo y hay todos los días; cuestiones mas sagradas y que afectan al rico, y al pobre sobre todo, que es el que lleva la carga, y sin embargo, no se acordaron de promover reuniones, ni de *tocar las campanas* para *protestar* y conseguir algo práctico contra los males que nos tocan tan directamente. ¿Por qué? Está en la conciencia de todos los de Villaviciosa el por qué. Y á pesar de saber quien es la persona autora de todos los daños y de todos los sinsabores de muchos infelices desposeídos de lo que legítimamente era suyo, hay muchos que cada vez que pasa *tal señor* le besan el anillo, como si fuera un obispo, y nadie mas que LA TIA CACICA, corriendo mil riesgos, le atacó de frente y le señaló con el dedo.

¿Ha censurado algo bueno LA TIA CACICA? Hemos sido pasteleros? Hay alguno que nos diga que cuanto se atacó no está bien atacado y que no era malo?

Pero dejémosles protestar y que gasten el tiempo en esas reuniones, que todo el mundo las vé venir,

mientras que lo interesante y lo trascendental yace en el olvido; y no tengan la suficiencia de carácter ciertas personas que se dicen de representación é importancia, pero que verdaderamente no la tienen para *terminar sus obras* mientras no le parezca bien y no le convenga al *cacique* venerado.

Buen provecho, iniciadores de reuniones contra LA TIA CACICA, y seguir gastando la pólvora en salvas, que nosotros estamos en buenos *parapetos*.

## CRIA CUERVOS...

A un barberillo muy tuno un *indiano* protegió y aquel á éste pagó comiéndose el pan *toduno*.

Mi querido Filipino, le dice *don Alejandro*, para que vayas medrando te propongo un buen destino.

Deja en paz la barbería que no dá para comer yo me pienso establecer montando panadería.

Para que lleves las cuentas á tí al frente te pondré y un buen sueldo te daré á proporción de las ventas.

Aceptó de buen agrado el barbero, y el muy tuno se atracó de pan *toduno* hasta que quedó empachado.

Vió la falta el Sr. Riego y exclamó con desazón. ¡te llega á comer *La Union!* si yo á notarlo no llego.

Del mal que al pobre aquejara dió parte á un doctor *togado* quien viendo su mal estado ordenó que se purgara.

No está muy claro el diagnóstico y así una junta quisiera en que precisar pudiera el diagnóstico y pronóstico.

Con la opinión del doctor se alarmó mucho el barbero y recurrió pronto al clero como único salvador.

En ello hubo buen tino

y el clero por el rogó  
y con esto se salvó  
este punto filipino.

El Merino.

REMITIDO.

Legado de misa y escuela al pueblo de los Tazonos por su vecino D. Manuel del Rivero.

Allá por los años de 1813, residia en la villa de Jauja, partido judicial de Tanna, en el reino del Perú, el coronel D. Manuel del Rivero, y en aquella época otorgó su testamento y dió encargo y fideicomiso particular y confidencial al señor D. José Mendez Vigo, para que cumpliera lo dispuesto en la cláusula 41 de su testamento, el cual dice: Que se funde una Capellanía perpétua en finca segura de raiz, que sufrague competente renta, á un maestro de escuela elemental con 9 rs. diarios, y al capellan con 300 pesos de renta y edifique una casa de escuelas, adquiera para la capilla de San Roque é iglesia parroquial de San Félix de Oles, en donde fué bautizado, dos ternos completos, de género precioso; tambien ordena que se hagan dos lámparas de plata del peso de 150 marcos cada una, con ornamentos de todos colores; y para que se hiciese efectiva su voluntad, remitió á España, en Oviedo, á D. José Mendez Vigo, la cantidad de 35.000 pesos fuertes, el que por los años de 1818 al 1820 compró bienes, en cantidad suficiente, para el sostenimiento del capellan y maestro de escuela.

El Sr. D. José Mendez Vigo cumplió con su cometido, pues así lo demuestran los magníficos ternos que mandó hacer para los respectivos templos, digno de mejor suerte el que se halla en la capilla de San Roque, pues se halla deteriorado y está á punto de perderse, si el pueblo de Tazonos no nombra un mayordomo para la capilla de San Roque que cuide de dichas vestiduras y de la reparacion de la misma.

Sin levantar mano mandó edificar una magnífica casa escuela, la mejor del concejo de Villaviciosa, distribuyéndola en cuatro departamentos, lo del piso bajo, para escuela de niños y niñas, y lo del piso alto, para el capellan y maestro de escuela; la que hoy tambien se encuentra en lastimoso estado, pues han desaparecido las dos terceras partes del salon que está á su entrada en el piso bajo; y hace cerca de dos años que le falta la hoja de una puerta, permaneciendo noche y dia en abertal: creemos necesario consignar estos detalles para llamar la atencion del señor Alcalde, ó á quien corresponda, pues merece castigo quien de esa manera trata los establecimientos públicos.

Desde la época en que se hizo la fundacion de la casa escuela y misa, hasta el dia de hoy, hubo las siguientes modificaciones:

En el año de 1859 los hijos de D. José Mendez Vigo acudieron á

la junta provincial de Escuelas, en solicitud de que se les autorizase para consignar en papel de la Deuda del Estado al 3 por 100, la cantidad suficiente para el pago en lo sucesivo, de la asignacion al maestro de Escuela, lo que así se acordó en sesion extraordinaria en 7 de Diciembre del mismo año, cuya resolucion se les comunicó, y en su virtud procedieron á verificar el depósito de la cantidad de 110.000 reales. Aunque esta operacion no es la voluntad del testador, ni digna de alabanza, se halla sin embargo revestida de ciertas formalidades legales y hasta el dia de la fecha se sigue poniendo la escuela.

Respecto á la misa que tenia el capellan obligacion de decir todos los dias festivos aplicándola por el alma de su fundador D. Manuel del Rivero, sufrió dos modificaciones: una por los hijos de D. José Mendez con los parientes del fundador, que por los años de 1860 otorgaron una escritura de cesion de bienes, los Mendez Vigos con los Valles y Diaz Riveros, entregándoles bienes suficientes que produjesen la renta necesaria para satisfacer al capellan, sites en los concejos de Nava, Sariago y Villaviciosa. Los parientes del fundador aceptaron tal escritura, y en tal concepto los Mendez Vigos, que quedaron libres, y obligados los Valles y Diaz Riveros á cumplir la voluntad de D. Manuel del Rivero.

Si bien se unieron para firmar la anterior escritura, poco debió de durar la conformidad de pareceres, como lo de muestra la division y liquidacion que hicieron entre sí los Valles y los Diaz Riveros; pero no sabian el término hábil con que cubrirse para que en el dia de mañana el pueblo de Tazonos les acusase de tal operacion, y el mas cuco de todos les presentó una proposicion que en las presentes circunstancias llenaba y satisfacía los pensamientos de los presuntos herederos, y en una ó varias juntas determinaron vender parte de los bienes espresados en la escritura de cesion, como lo efectuaron, y con su producto comprar papel del Estado en cantidad suficiente que produjese 6 reales diarios, pasando de este modo el legado de D. Manuel del Rivero del estado sólido al estado líquido, y respetando la fundacion de la misa por el alma del fundador á todas nuestras vicisitudes políticas, que por desgracia hacen muy frecuentes las oscilaciones en las operaciones bursátiles.

Por los años de mil ochocientos setenta y tantos empezó á criticarse por el pueblo que el capellan se marchaba, y con tal motivo la gente de mar levantó la voz contra los del *panchon*. en palabras mas ó menos disonantes.

El pueblo queria hacer cumplir la última voluntad del Sr. Rivero, y á cada momento sacaba á relucir la cláusula 41 donde dice el testador con palabras claras, breves y sencillas, que si sobraba algun caudal de los 35.000 pesos, despues de haber cumplido todo lo referido en

el principio de este artículo, se entregue á mis parientes.

La operacion verificada por los Valles y Diaz Riveros, que en aquella época, les era útil y lucrativa, por la facilidad de llevarla á cabo; les trae ahora algun tanto mareados, pues el pueblo no cesa en su reclamacion, al que asiste un perfecto derecho para que le digan la misa en la capilla de San Roque, la cual no se dice desde el año de 1873 al 1886, y la contestacion de los del *panchon* es que la lámina no produce lo bastante, para el sostenimiento del capellan, que no hay fondos, que no están obligados ellos á decir la misa, y que su fundador los declaró herederos, á lo cual el pueblo replica: Que está dispuesto á llamarles á capitulo: y que no son herederos; que están obligados civil y religiosamente á cumplir la voluntad del testador, en su cláusula 41, por la escritura que otorgaron con los hijos de don José de Mendez Vigo: que si compraron papel del Estado fué por hacer un contrato lucrativo.

Ahora sucede con la lámina que tienen los del *Panchon* que en 14 ó 16 años, los administradores apenas dieron cuenta de su producto, pues así lo *parlan* alguno ó algunos de los partícipes, menos un tal *Calzoncillos* que obligado por las acusaciones depositó una insignificante cantidad en un señor sacerdote. Y con esto creen cumplido su cometido: ahora entiendan y oigan que la reclamacion se hará ante quien corresponda, y que el pueblo de Tazonos no puede por ningun concepto pasar en silencio semejante malversacion de fondos. A los tribunales, para que á los Valles y Diaz Riveros no se les indigeste la misa.

El Centinela.

Tazonos 20 de noviembre del 86.

CONTESTACION Á PANCHO.

Mi queridísimo amigo: ya te hubiese contestado á tu cariñosa carta, que tanto me ha entusiasmado por ver que nuestro periódico á esos buenos aldeanos les gusta por las verdades que les venimos contando; has de decirles, amigo, has de decirles, muy alto: que le pese á la Cacica, á Angelito y á Angelazo, á Pepito el mosquetero y compañeros de mando que estamos siempre dispuestos por mas que pongan obstáculos, á descubrir sus chanchullos hasta ahora tan callados. Como ya te indico arriba, ya te hubiese contestado, si no hubieran cometido el mayor de los escándalos: para que formes un juicio de esta turba de *naranjos* basta con decirte, amigo, que fuimos atropellados sin justicia ni razon, sin motivo ni reparo. ¿Porque se queiman, Pauchito? ¿Quare causa, amigo Pancho? El que se pica ajos come, dice un refran castellano. Dices bien, buen Lamparilla, aplaudo tu lamentacion. Fuera dignos ciertos hombres y no fueran criticados.

Dispénsame, buen amigo, si con Lamparilla hablo, pues que tamaño fechora me tiene preocupado. No estrañes, Pancho querido, si un tanto estralimitado hallas uno que otro suelto del periódico, ¡Canastos! estamos hasta los pelos de sufrir mil descalabros. Corren por aquí rumores que dentro de breve plazo saldrá á la luz un periódico; ¡salud colega estimado! te deseo larga vida muy buena acogida y cuartos; todavia no se sabe como será titulado. Adios, amigo querido, no quiero serte pesado, espresiones á tu abuela, al cura y al cirujano, y tu dispon como gustes de tu amigo idolatrado.

K. Zurro.

COSAS DE TODAS PARTES.

Como en todas partes hay en esta villa gentes muy honradas y gentes ladinas; hay muchos mestizos y guerra intestina entre estos señores y los integristas; hay mucha apariencia, mucha hipocresia, mucho dar las manos, muy falsas sonrisas, muy grandes enredos y marrullerías, ya de campañarlo ya de sacristía, intencion sobrada y grande malicia, odios y venganzas, rencores é inquinas préstamos y usuras, que al pobre anquilan, renta exagerada, que al colono arruina, victima constante de tanta avaricia: aquí se murmura allí se critica, y allá despellejan con saña inaudita á personas graves muy cultas y dignas, mas allá se fraguan y tramisan intrigas contra ciudadanos que jamás se humillan ni á la presion eden de las banderías, que á los hombres libres cansan y fatigan. A estos c o e premio de la lotería, pues se les persigue y se les lastima con rencor profundo é implacable irar aunque su conducta sea noble y digna, ni jamás se ocupen de cuentos ni habillitas, ni murmuraciones, ni de ajenas vidas, ni charlas de pueblo, ni chismografías, porque todos ellos son gentes sencillas, que el sustento ganan para sus familias, y como trabajan solo van á misa en dias de fiesta, y solo practican una vez al año, ni todos los dias van á las novenas ni á las letanias, ni son fariseos, ni tampoco Escribas.

Ejo

Menudillos.

Nos dicen de Villaviciosa, que por las trazas, parece se va á edificar frente á la iglesia de Sta. Maria de Abajo, un gran monumento: no sabemos si serán las consistoriales... ó si quedará limitada á un simple *ciervo*. Lo que fuere, sonará.

Parece ser que este invierno el Mosquetero no usará *talma*. Está encargado de la confeccion de una *levita* azul que sustituirá la elegante prenda que antes gastara, igual á la del *Baron de la*

castaña, el acreditado sastre Juan el orriate.

Este contador fué tambor de realistas, la prenda que hiciera para el Mosquetero será de la época.

Dicen que se va á fundar, con el té y el tá... un congreso federal.

Así decimos nosotros cantando también, que en Villaviciosa se va á fundar un periódico, que dicen, que con el té y el tá, no saben lo que será.

Se habla de varios títulos, entre ellos oímos decir que se llamará El Botafumeiru.

Roncos que traiga V. incenso.

Pronto iremos á Lastres para reconocer la famosa Cues'a del cantu, que al parecer se hizo (por supuesto á cuenta de los demás) pa' que un señor concejal vaya á su casita... ¿No es verdad señor Pelegrin?

Si pasan cosas en Lastres, que nada mas van en provecho de Pelegrin... in... in...

Hemos recibido una carta de Cabrañes, la que extractaremos en el próximo número por no llegar á tiempo para este.

Algo adelantaremos á nuestros lectores aunque confuso, respecto á la aparición de un alcalde de no sabemos donde con piel de carnero incluso los cuernos muy enroscados, y no sabemos todavía con qué intenciones se presentaría en el punto donde fuera, y si realmente era lo que él decía, porque nos asegura el que nos escribe, que para alcalde no servía.

Ya desmenujaremos la madeja mas adelante, y da omos cuenta del resultado.

Un Sr. Lezazgon, nos remite desde Santander, una poesia buena, pero que no insertamos por ser diferente á la índole del periódico.

Por lo demás, muchas gracias, y ya que es Vd. paisano, puede conocer el personal de Villaviciosa, pero si usted escribe algo, moga Vd. la pluma en ceno, y envíenos á vuelta de correo el trabajo, siempre que se refiera á algunos que nosotros conozcamos, como buenos apuntes filipinos ¿lo entiende Vd? Por lo demás, deje Vd. tranquilas á las monjas en su convento.

Copiamos de El Imparcial el siguiente telegrama:

UNA ALCALDADA.

Villaviciosa 15 (11 noche) El alcalde de esta población, despues de negarse á sellar los números de La Tia Cacica, secuestró violentamente al vendedor por las calles, atropelló brutalmente al director en la via pública y detúvovle en l. cárcel ante la protesta general, viendo tanta arbitrariedad. A los que habian comprado el periódico se les arrebató de las manos por la fuerza. Jamás verá pueblo culto tantos atropellos.—Fernandez.

La Tia Cacica.—Este es el título de un periódico semanal que varios jóvenes de buen humor, escriben y publican en Villaviciosa (Asturias), combatiendo la dictadura política y social de cierta señora allí establecida, que se mete en todo y hace mangas y capirotea de la localidad.

Ayer se recibió en Madrid este despacho:

«Villaviciosa 15.—El alcalde, despues de negarse á sellar los números de La Tia Cacica, los secuestró violentamente al venderlos por las calles, atropelló al director en la via pública y lo detuvo en la cárcel ante la indignacion general, que protestaba de tanta arbitrariedad.

Los que compraban el periódico eran despojados de él á viva fuerza.—Fernandez.

(El Tribuno)

CONTRA LA PRENSA.

Dice un telegrama de Villaviciosa que el alcalde de aquella localidad se negó á sellar los números del periódico titulado La Tia Cacica, atropelló al director, mandó despues detenerle y ordenó que fuera secuestrada la edicion y recogidos los números, ya vendidos, de las manos de los compradores. Nos parece mucho caciquismo ésto.

(El Día.)

He aquí lo que se nos dice en carta de Villaviciosa, acerca del inculicable proceder seguido con nuestro apreciable colega La Tia Cacica, víctima de los horrores y alcaldadas propias de otros tiempos, de otros paisajes y de otros paisanajes:

«Se presentó el Director en el ayuntamiento á sellar los números como tenia de costumbre, y delante de mí el alcalde se negó á sellarlos ni á recibirlos. Justificada la presentación en la alcaldía de los números del periódico con los testigos llevados á propósito, se procedió á repartirlo por las calles.

Al poco tiempo, cayeron sobre los vendedores los serenos municipales y hasta el mismo alcalde en persona, arrebatándoles los números.

Aun hicieron más; las personas que los habian comprado fueron despojadas violentamente del periódico que legítimamente habian adquirido al amparo de la ley.

La gente alarmada discurría por las calles y se amontonaba y protestaba á voz en grito contra semejantes atropellos.

El mismo alcalde, fuera de sí, se arrojaba á los aldeanos para arrancarles el periódico.

Y para colmo de esceso, detuvieron al director y le llevaron á vivir á la cárcel, de orden verbal del alcalde, sin que el criminal hiciese nada.»

Despues de esto, el diluvio. Y Ruiz Zorrilla á la vuelta de La Tia Cacica, se habrá dicho el buen alcalde de Villaviciosa.

—La Tia Cacica era un colega de buen humor apenas conocido fuera del territorio de su naturaleza.

Hoy va á ser conocido de media España y sus posesiones.

Milngros de un alcalde de cáscara mestiza.

—Quien ofició de alcalde estos dias en Villaviciosa, no ha sido D. Angel Villa sino el teniente D. José Arce, autor por lo tanto de las arbitrarias cometidas con nuestro apreciable colega La Tia Cacica.

El cambio de persona no disminuye la gravedad del caso, que por tratarse de un compañero en la prensa lamentamos doblemente.

El director de La Tia Cacica sigue en la cárcel.

No ha sido admitida la fianza ofrecida para obtener la escarcelacion provisional de un criminal tan terrible.

Por eso saldrá con retraso el siguiente número del apreciable colega.

(El Eco de Asturias).

De La Luz de Avilés:

«A mediados de julio vió la luz pública en esta villa un periódico satírico sin color político determinado, que se titula La Tia Cacica. Empezó rompiendo espadas y sacando á relucir trapillos sucios de ciertos hombres públicos, y el miércoles dia ocho, el alcalde se negó, al parecer, á sellarle: el director principió la venta é inmediatamente se secuestraron los periódicos que se encontraron por las calles y se arrestó al director que está en la cárcel á estas horas y formándole el juez la correspondiente causa.

Me abstengo por ahora de comentar este hecho, esperando hacerlo con alguna extension en tiempo mas oportuno.

«La Correspondencia de España» «El Correo.» «La Cruz de la Victoria.» «El Liberal.» «El Carbayon.» «El Defensor de Cudillero.» «La República.» «El Comercio.» y otros que no hemos visto, se han ocupado de la prision de nuestro Director, de la alcaldada y demás escenas de que hemos sido víctimas, protestando de semejantes extralimitaciones.

Agradecemos á los colegas citados la parte que por nosotros toman, principalmente al «Eco de Asturias,» que ha sido el más espresivo y el más enérgico en protestar contra los sucesos que nos afectan.

Gacetillas.

Damos la voz de alarma, respecto á la miseria que se deja sentir en las aldeas del concejo de Villaviciosa, antes rico y próspero, hoy arruinado y los pobres labradores apuradísimos en esta época en que todas las cargas pesan sobre ellos, despues de mil quebrantos y la baja grande habida en el ganado vacuno, lo mismo que en el ganado caballar.

No sabemos para cuando y para quienes se guardan las consideraciones. Es muy duro, que en lugar de atenuar la situacion critica de nuestros paisanos, se les recargue todavía mas la contribucion odiosa de consumos, á muchos una parte mayor aún de la que ya pagaban. Tal vez las consideraciones se guarden para D. Angel de la Villa, que

siendo ilegal lo que hicieron, para la contribucion dicha le declaran como medio de cur de Villaviciosa, á fin de que no pague lo que realmente debe pagar, porque siendo alcalde de esta villa, es preciso, es necesario, que verdaderamente esté avecindado donde ejerce sus funciones, y en ninguna otra parte mas. Bien pudiera suceder que en Piloña, donde tambien está medio avecindado el Sr. Villa, que no pague contribucion alguna, y que en el ayuntamiento de Villaviciosa, creyéndolo de otro modo, en los repartos, le tengan esas consideraciones. Pero sabiendo los del ayuntamiento de Villaviciosa que el alcalde ha de tener su casa abierta todo el año, ¿porqué se hace la panemum de que el Sr. Villa tiene lo mismo casa abierta en Piloña, con objeto de favorecerle en los repartos y que sus cargas sean menores? Eso no se hace con nadie, y de proteger, se protege á los pobres, porque si Villa no paga lo que debe, á otro infeliz le tocará cargar con el mochuelo.

Para estas cuestiones; para protestar contra esos abusos intolerables, debieran convocarse reuniones, y pedir en ellas el remedio de esos males, y acordarse del pobre labrador, que todo el año se afana trabajando y hoy se encuentra en situacion muy lamentable, sin que hasta ahora se fijen en él, nada mas que para pedirle dinero, pero no para aliviar un tanto sus muchas necesidades.

¿Serán más trascendentales las reuniones que se convocan contra LA TIA CACICA, que lo que nosotros pedimos hoy?

Estos dias se nos dice, que en Villaviciosa un guardia municipal, atizó un par de sablazos, satisfaciendo su ira y venganza contra el infeliz barrendero de aquella villa. Llegando la osadía del guardia hasta penetrar en la cuadra donde Maldemadre estaba cuidando su buefalo.

Abusos y torpezas semejantes, merecen un fuerte correctivo, que debiera aplicarse inmediatamente.

Maldemadre, que te alivies.

Nuestro director sigue preso en la carcel de Villaviciosa, donde el alcalde lo tiene sin permitirle comunicacion á las horas señaladas por el mismo para la visita.

Varias personas que solicitaron verle en esas horas reglamentarias, no pudieron conseguirlo, por impedirsele altivamente el celoso funcionario encargado de su custodia.

Sabemos que de este abuso se dió el correspondiente parte al juzgado de aquella Villa.

El 22 del corriente se unieron en Villaviciosa en santo lazo, el teniente de estado mayor D Victor Garcia Cavada y la Sr.a Amalia Valdés Vereterra.

Desearnos á los novios toda clase de felicidades.

Varios jóvenes de buen humor de dicha villa intentaron organizar una orquesta de bandurrias y guitarras y no encontraban local á propósito, en primer lugar por la molestia que produce á los vecinos y en segundo porque una sociedad nueva carece de fondos para poder pagar instrumentacion, cuerdas, música, etc.

Por tan poderoso motivo recurrieron al señor alcalde en súplica de la llave del teatro, local muy bueno y que no se hace uso de él para nada. El señor alcalde contestó que tenia que consultarlo con los demás concejales, y entonces les daría la contestacion.

Dichos señores convinieron en dejarlo á su eleccion; sabido esto volvieron á insistir sobre la misma peticion, á lo que contestó con mil evasivas, es decir que se negó rotundamente á ello.

¿Saben ustedes cual fué el motivo?

Pues nada menos que uno muy poderoso porque uno de los que componen dicha orquesta supone que es redactor de LA TIA CACICA.

Bravo... bravissimo. Se trata de música, y esta es una salida de tono del alcalde de Villaviciosa.

En el vapor que el día 20 salió de Santander para la Habana, iba nuestro queridísimo amigo D. José Gonzalez Lorenzo, del que nos despedimos con gran pesar, haciendo votos por verle pronto otra vez entre nosotros, que muy sinceramente le apreciamos.

EPÍGRAMAS.

I.  
Cabalgaba ayer Pachito muy contento y muy orondo cuando le dijo un sabiendo va usted á gusto en el machito? «Me temo una carambola, contestó, porque no sé, si al apearme lo haré de cabeza ó por la cola.»

II.  
LOS ANGELES.

Angel de tal ángel cual. ángeles de aquí y de allá... cuántos ángeles habrá en la patria de Pidal? Angeles hay por mi cuenta en el municipio dos que desbararan, voto á bríos, y charlan mas que noventa.

Canelo.

TELEGRAMA.

Colunga 24 (12 m.)

El Parrao afectadísimo por la carta de Corintu. Su niño gasta y credencial no parece. Prestigio del Parrao por los suelos. Vino por la mañana. Sidra por la noche. Embriaguez habitual.

Pás-Tor

Madrid 25 (7 m.)

Háblase de Barágoles para dirigir la gran via.

A Mariano el viejo, que tenga cuidado no trasnocharse mucho, por causa de las heladas.

El Corquin.

Advertencia.

Toda la correspondencia y periódicos de cambio diríjanse á Villaviciosa al Sr. Administrador de LA TIA CACICA.

ANUNCIO

LA AMISTAD.

Fábrica de fundicion y construcción de toda clase de obras de hierro, bronce y otros metales.

En este establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposicion permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.

Los elementos que á costa de considerables gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer Perfeccion, Prontitud y Economía en la elaboracion de todos sus productos.

Fábrica.—Lindante con la Estacion delferro carril.

Depósito.—Calle de Uria, 2. Oviedo. en donde tambien se reciben encargos.

# GRAN DEPOSITO DE EUCALYPTUS Y OTROS ARBOLES FRUTALES DE MANUEL PERUYERA

EN VILLAVICIOSA.

**Precios por docena de Eucaliptus, 10 reales.**

**Por cientos, 80 reales.**

**Altura de 50 á 100 centímetros.**

## LA TIA CACICA.

PERIODICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

*La Tia Cacica* se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Las suscripciones son por trimestres, costando nada más que una peseta en toda España  
En América los fijarán nuestros corresponsales.

*Sale tres veces al mes.*

Contamos para la seccion religiosa con un buen colaborador, que firmará con el pseudónimo de *Laviada*

## GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

### FRANCISCO BEDIRÑANA.

*Plaza de Padilla*

**VILLAVICIOSA.**

ADMINISTRACION DE COCHES

OVIEDO Y GIJON.

Paños  
patenes  
castores  
satenes  
tejidos de lana  
y  
algodon.

aguardientes  
aceites  
arroz  
azúcares  
chocolates  
café  
jabon y bujías.

#### LA VICTORIA.

EMPRESA DE CARRUAGES

de

FELIPE LAVANDERA.

Desde el día 1.º de Setiembre sale todos los dias el coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga á las 8 de la mañana. De Colunga para Oviedo á las 7 de la misma.

De Gijon para Villaviciosa y Colunga á las 7 de la mañana, y de Villaviciosa para Gijon á la 1 de la tarde.

Administracion en Oviedo, señores Horgas.

Idem id. Gijon Manuel Menendez calle Corrida 24.

Idem id. Colunga Miguel Martinez. Idem id Villaviciosa Francisco Bedriñana.

Esta misma empresa tiene coches de alquiler á precios muy arreglados.

Entenderse con el administrador principal Francisco Bedriñana en

VILLAVICIOSA.

#### Importante á los ganaderos.

LA BOVINA.

Medicamento especial para combatir la Perineumonía Bacteriática en el ganado vacuno, procedente de la Farmacia y Laboratorio químico de

M. RINCON: BILBAO.

Precio 7 pesetas.

En la administracion de este periódico darán razon.

#### ANUNCIO.

Gran establecimiento de ultramarinos.

Sardinas en conserva de Laredo, de TEMBLEQUE Y C.º

Un jóven de 21 años con muy buenos informes desea llevar la contabilidad en una casa de comercio.

Il parle français aussi. Informarán en esta administracion.

OVIEDO: IMP. DE E. URÍA,